



Resolución Ministerial

139-2001 MTC/15.02

Lima, 02 de abril de 2001

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2001-PRES se creó la Comisión Multisectorial encargada de coordinar, evaluar y recomendar medidas para el desarrollo del departamento de San Martín;

Que, el referido Decreto Supremo establece que la Comisión Multisectorial estará conformada entre otros, por un representante del Ministerio de Transportes Comunicaciones, Vivienda y Construcción;

Que, por lo señalado precedentemente debe designarse al representante de este Ministerio ante la Comisión Multisectorial antes señalada;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al ingeniero Jorge Valdivia Paredes, Director General de la Dirección General de Caminos, como representante del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción ante la Comisión Multisectorial creada mediante Decreto Supremo N° 008-2001-PRES.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ORTEGA NAVARRETE
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción



gus.